



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 257/2021

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las once horas del día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno; presentes previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo; Director Suplente Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores representantes de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres y de la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo, da lectura a la agenda propuesta, la cual es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 256/2021, la cual es firmada por los Directores; PUNTO CUATRO. INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020 Y LA MEMORIA DE LABORES 2020 DE LA AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL; este punto fue presentado por [redacted] Jefa del Departamento de Organización Métodos y Regulaciones, quien en cumplimiento al artículo 17 de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas y las políticas del Instructivo para la elaboración y evaluación del Plan Operativo de la AAC, remitió a través de la Secretaria del Consejo, el informe con la evaluación del cuarto trimestre del POI 2020 de la AAC, el cual comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre de dos mil veinte; Además realiza la presentación sobre el trabajo efectuado por la Autoridad de Aviación Civil respecto al cumplimiento de sus funciones en el periodo de enero a diciembre de 2020, en cumplimiento al artículo 14 numeral 42 de la Ley Orgánica de Aviación Civil; menciona que para el análisis de dichos informes se utilizó como principal insumo los informes de seguimiento de cada Unidad Organizativa, en los cuales contiene el avance obtenido en cada una de las actividades que se detallaron en sus planes de trabajo 2020; los Directores del Consejo agradecen [redacted] por el informe y presentación realizada en esta fecha y por unanimidad acuerdan darla por recibida; PUNTO CINCO. INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y SITUACION FINANCIERA AL MES DE ENERO DE 2021; este punto fue presentado por [redacted] Jefe de la Unidad Financiera Institucional; quien como parte de sus funciones presenta ante el pleno del CDAC, el informe de ejecución presupuestaria y situación financiera de la AAC, al mes de enero de dos mil veintiuno; Asimismo en cumplimiento a lo instruido por el CDAC en acuerdo No. 4 de Acta de Reunión Ordinaria 247/2020 de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinte; [redacted] informó que en estos momentos se cuenta con la disponibilidad para hacer efectivo el pago pendiente del bono de diciembre de dos mil veinte, por lo que si el pleno tiene a bien autorizarlo, este desembolso puede realizarse durante el presente mes de febrero de dos mil veintiuno; los Directores del Consejo Directivo, agradecen la presentación realizada en esta fecha y por unanimidad acuerdan: a) Dar por recibido el informe de ejecución presupuestario y situación financiera al mes de enero de dos mil veintiuno; b) autorizar al Director Ejecutivo, que durante el presente mes de febrero de dos mil veintiuno, se realice el pago pendiente del bono de diciembre de dos mil veinte; PUNTO SEIS. A) SOLICITUD DE APROBACION DE BASES DE LICITACION PÚBLICA No. 01/2021 "SUMINISTRO DE SEGURO MEDICO HOSPITALARIO PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS; AUTOMOTORES DE LA AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL; este punto fue presentado por [redacted] Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, quien en esta fecha solicita la aprobación de las bases de la licitación pública descritas en el presente punto, las cuales les fueron enviadas por medio de correo electrónico a los Directores previo a la presente reunión; asimismo procede a presentar el



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

cronograma de actividades a realizar, presenta la propuesta de publicación que se efectuará en uno de los periódicos de mayor circulación del país, los ítems a evaluar con sus ponderaciones, así como generalidades de los términos de referencia; B) SOLICITUD DE APROBACION DE LA COMISION DE EVALUACION DE OFERTAS (CEO):

JEFA UACI; SOLICITANTE-PPE;

JEFE UFI; SOLICITANTE- GYDH;

COLABORADORA JURIDICA; COLABORADOR GYDH; EXPERTA EN LA

MATERIA- MEDICINA; asimismo solicita al pleno, la aprobación para nombrar la correspondiente Comisión Evaluadora de Ofertas para el proceso antes descrito; los Directores del Consejo por unanimidad acuerdan; a) Aprobar las bases de la Licitación Pública No. 01/2021 "Suministro de Seguro Médico Hospitalario para Funcionarios y Empleados; Automotores de la Autoridad de Aviación Civil; b) aprobar la Comisión Evaluadora de Ofertas para dicho proceso, la cual quedará integrada por:

JEFA UACI; JEFE UFI; SOLICITANTE-PPE; SOLICITANTE- GYDH; LICDA.


COLABORADORA JURIDICA; COLABORADOR GYDH;

EXPERTA EN LA MATERIA- MEDICINA; c) Instruir al Director Ejecutivo de la AAC, para que verifique el proceso en relación y que asimismo comunique la aprobación de las bases y el nombramiento de la CEO; PUNTO SIETE. PROXIMA REUNION, los Directores del CDAC, acuerdan que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día veinticinco de febrero de dos mil veintiuno, a las doce horas, la presente reunión concluye a las catorce horas con cincuenta minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.



PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC., JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


PA. LEONIDAS MARTINEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC